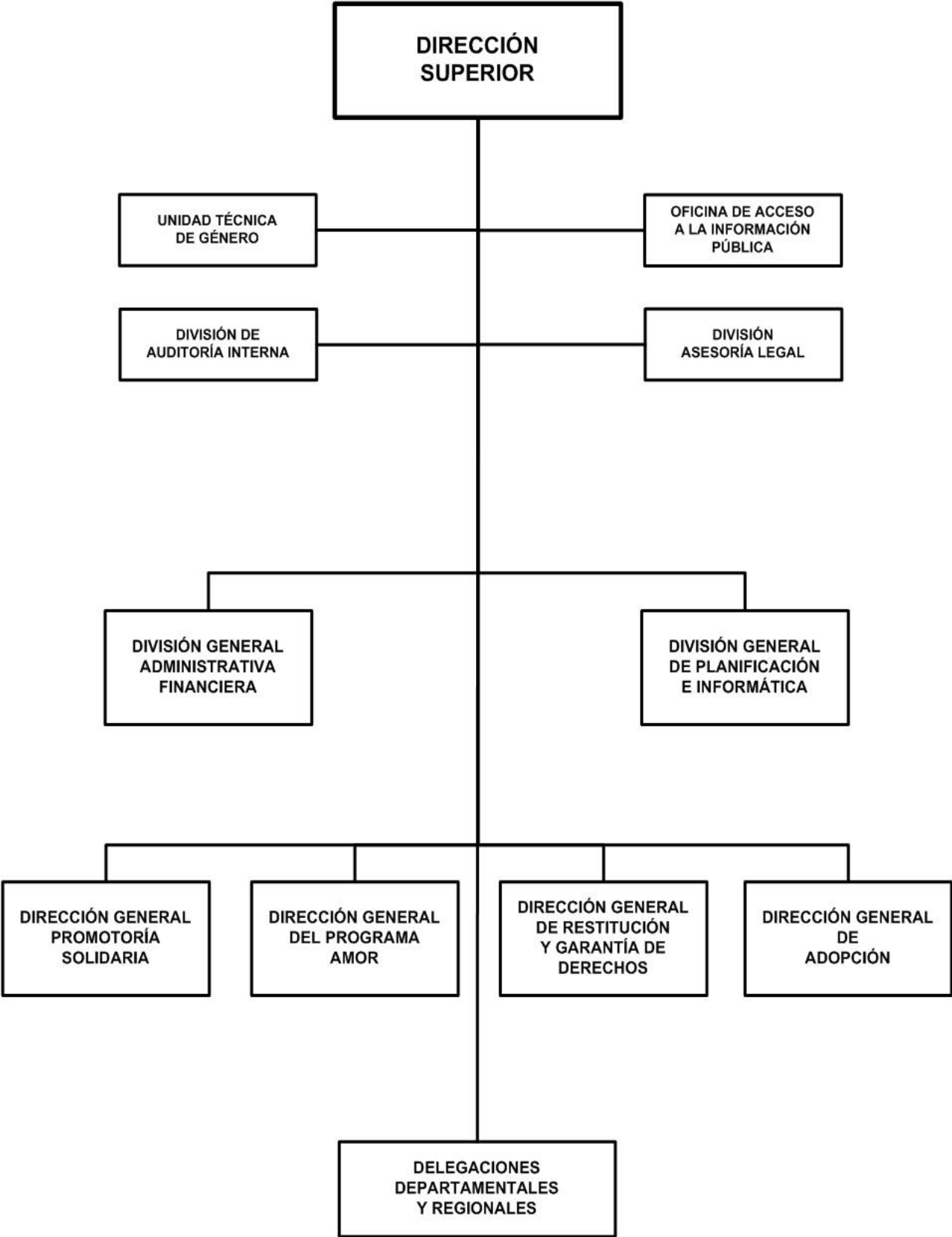


MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ
ORGANIGRAMA 2018



MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ

POLÍTICA INSTITUCIONAL

Normar, regular, administrar y promover Leyes, políticas, programas y proyectos de protección social y protección especial a niños, niñas, adolescentes y sus familias, incluyendo a los adultos mayores y discapacitados, en alto riesgo social y vulnerabilidad, en correspondencia con los lineamientos estratégicos de desarrollo del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN).

Rectorear las políticas de protección social y protección especial, para garantizar la cobertura, calidad y sostenibilidad de la familia y la comunidad en el desarrollo socioeconómico con participación del Consejo de Desarrollo Humano.

Promover el fortalecimiento de la unidad familiar, previniendo y disminuyendo factores de riesgo y vulnerabilidad, mediante la promoción de la corresponsabilidad de la familia y la comunidad, que permitan su integración al desarrollo económico y social.

Ampliar la cobertura de atención integral a niños y niñas menores de 6 años en condiciones de pobreza y contribuir a la prevención, reducción de las situaciones del riesgo social y violencia que viven niños, niñas, adolescentes y sus familias, y mejorando las condiciones de vida de las familias en situación vulnerable.

Restituir los derechos de los niños, niñas y adolescentes que requieren de protección especial. Ampliar la cobertura en la calidad de la atención a las personas adultas mayores y discapacitadas y en situación de alto riesgo social, de acuerdo a los derechos establecidos en la legislación vigente y brindar atención a menores huérfanos, que hayan sido víctimas de desastres o abandonados por sus familias.

Promover la integración del sector empresarial al sistema de protección social.

Continuar con la capacitación de las mujeres cabezas de familia en la prevención, mitigación y atención ante desastres.

Fortalecer la comunicación social en materia de protección social y protección especial.

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

El presupuesto de Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez asciende a C\$ 375,673,000 y su distribución por programa y clasificaciones del gasto se presenta a continuación.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS (Córdobas)

PROGRAMA	GASTOS		
	CORRIENTE	CAPITAL	TOTAL
ACTIVIDADES CENTRALES	81,665,816	-	81,665,816
PROMOTORÍA SOLIDARIA	8,079,878	-	8,079,878
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA	271,765,228	-	271,765,228
ATENCIÓN PARA LA RESTITUCIÓN DE DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA	14,162,078	-	14,162,078
TOTAL	375,673,000	-	375,673,000
RENTAS DEL TESORO	283,338,000	-	283,338,000
RENTAS DEL TESORO ALIVIO BCIE	15,775,000	-	15,775,000
RENTAS CON DESTINO ESPECÍFICO	61,500,000	-	61,500,000
PRÉSTAMOS EXTERNOS	15,060,000	-	15,060,000

MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS POR GRUPO DE GASTO Y PROGRAMAS (Córdobas)

PROGRAMAS	SERVICIOS PERSONALES	SERVICIOS NO PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	BIENES DE USO	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	OTROS GASTOS	TOTAL
ACTIVIDADES CENTRALES	48,804,592	18,084,990	14,776,234	-	-	-	-	81,665,816
PROMOTORÍA SOLIDARIA	2,989,878	546,000	1,044,000	-	3,500,000	-	-	8,079,878
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA	109,898,242	29,579,726	8,787,260	-	123,500,000	-	-	271,765,228
ATENCIÓN PARA LA RESTITUCIÓN DE DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA	11,490,778	1,630,800	1,040,500	-	-	-	-	14,162,078
TOTAL	173,183,490	49,841,516	25,647,994	-	127,000,000	-	-	375,673,000

DETALLE DE CARGOS

De acuerdo al tipo de función, la distribución de cargos, es el siguiente :

Tipo de Cargos	Cantidad	MONTO ANUAL
Docentes	113	9,975,121
Servicios Generales	184	10,733,417
Servicios Administrativos	254	22,716,434
Servicios a la Producción	12	902,030
Técnicos Científicos	372	43,453,292
Dirección	32	17,454,687
Total	967	105,234,981

DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Formula planes estratégicos, brinda apoyo técnico y administrativo a las unidades que realizan acciones de regulación, monitoreo de las normas y procedimientos de protección social y especial y de las unidades ejecutoras de programas y proyectos institucionales. Así mismo, se encarga de la selección, contratación y desarrollo del recurso humano como un elemento de gran valor para la institución.

PROGRAMA 018 : PROMOTORÍA SOLIDARIA

Coordina desde el territorio la organización solidaria, a través de los promotores sociales solidarios de los Gabinetes del Poder Ciudadano. Promueve los valores y responsabilidad compartida hacia el buen vivir en la familia y en la comunidad.

PROGRAMA 019 : PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA

Norma y regula los procesos de atención que aseguran la promoción de los derechos de la niñez, la familia y adultos mayores, atendiendo y verificando las denuncias ciudadanas. Coordina con las Alcaldías y las unidades de salud la promoción del registro civil de los niños y niñas menores de un año.

MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ

METAS

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Número de mujeres y hombres que reciben Consejería Familiar	Protagonista	13,000.0
Niñas y niños menores de 7 años restituido el derecho a un nombre y una nacionalidad	Niño niña y adolescentes	3,500.0
Personas adultos mayores atendidos integralmente y participando en clubes o ingresados a hogares de protección	Adulto Mayor	4,866.0
NNA en situación de riesgo (trabajadores, en la calle y desertado del sistema educativo) ingresado al sistema escolar.	Niño niña y adolescentes	22,610.0
Familias formadas en valores (Padres, Madres y/o Tutores).	Familia	9,790.0
Atenciones integrales a NNA en modalidad casa a casa	Atención	45,005.0
Atención a madres con partos múltiples y adolescentes embarazadas en riesgo social y extrema pobreza.	Madre	2,462.0
Niñas y niños de 45 días de nacidos a 6 años atendidos integralmente en Centro de Desarrollo Infantil (CDI)	Atención	16,045.0

PROGRAMA 020 : ATENCIÓN PARA LA RESTITUCIÓN DE DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA

Garantiza la restitución de derechos de los niños, niñas y adolescentes, en situación de riesgo, promoviendo su inserción al medio familiar para crecer con el amor y el cuidado de una familia, mediante un enfoque integral y cumpliendo con las normas establecidas en la Ley No. 287 (Código de la Niñez y la Adolescencia).

Realiza acciones destinadas a garantizar la aplicación de la medida administrativa excepcional de adopción y su intervención en la vía judicial, para lo cual coordina el Consejo Nacional de Adopción. Gestiona con instituciones públicas o privadas, vinculadas a la atención especial de la niñez y adolescencia en situaciones de riesgo, el retorno de niños y adolescentes que se les ha violado sus derechos fuera del ámbito nacional.

Coordina con los promotores solidarios, las Alcaldías y los Gabinetes del Poder Ciudadano, la participación directa de la comunidad.

METAS

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Niña, niño y adolescente integrados en su familia biológica.	Niño y Niña	1,648.0
Número de NNA integrados en hogares sustitutos	Niño niña y adolescentes	182.0
NNA ubicados en centro de atención especial	Niño niña y adolescentes	65.0
Niños, niñas y adolescentes con derechos restituidos a través de la ampliación de medidas de protección especial: reintegrados a sus hogares biológicos, recursos familiares y hogares sustitutos	Niño niña y adolescentes	40.0
Acuerdos conciliatorios para recibir una pensión alimenticia y restablecer la relación entre Padre-Madre-Hijos.	Trámite	16,300.0
Niña, Niño y Adolescente integrados en recurso familiar.	Niño niña y adolescentes	1,334.0
Número de NNA ubicados en Programas de Atención	Niño niña y adolescentes	231.0

MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR OBJETO DE GASTO (Córdobas)

TIPO DE GASTO	GRUPO	RENLÓN	CONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	FTEs FINANC.
<u>GASTO CORRIENTE</u>					
	1		SERVICIOS PERSONALES	173,183,490	
		111	Salarios de personal permanente	105,234,981	11
		112	Décimo tercer mes personal permanente	9,345,015	11
		113	Aporte patronal personal permanente	21,507,411	11
		114	Horas extras personal permanente	1,751,750	11
		116	Retribución por antigüedad	6,697,232	11
		119	Otras retribuciones adicionales al personal permanente	7,147,000	11
		121	Salarios de personal transitorio	543,000	11
		121	Salarios de personal transitorio	242,983	52
		126	Décimo tercer mes personal no permanente	45,237	11
		126	Décimo tercer mes personal no permanente	30,324	52
		127	Aporte patronal personal no permanente	65,830	11
		127	Aporte patronal personal no permanente	830,129	52
		128	Horas extras personal transitorio	65,830	11
		141	Pago por vacaciones	30,324	52
		144	Beneficios sociales al trabajador	17,472,274	11
		149	Otros beneficios y compensaciones	1,925,300	11
		151	Aporte patronal al INATEC	150,445	11
		151	Aporte patronal al INATEC	98,425	52
	2		SERVICIOS NO PERSONALES	49,841,516	
		211	Agua y alcantarillado	1,888,800	11
		212	Energía eléctrica	9,744,010	11
		213	Telefonía	3,030,000	11
		214	Internet	1,420,800	11
		216	Servicios de correos	384,000	11
		222	Arrendamientos de edificios y viviendas	1,726,416	11
		224	Arrendamientos de equipos de transporte	157,750	52
		231	Mantenimiento y reparación de edificios y viviendas	3,252,955	11
		234	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	3,416,000	11
		234	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	60,207	52
		239	Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos	444,000	11

MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR OBJETO DE GASTO (Córdobas)

TIPO DE GASTO	GRUPO	RENLÓN	CONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	FTES FINANC.	
<u>GASTO CORRIENTE</u>						
	2	SERVICIOS NO PERSONALES				
		243	Servicios profesionales especializados	361,000	11	
		243	Servicios profesionales especializados	12,460,734	52	
		244	Servicios de capacitación	246,000	11	
		251	Servicios de transporte	150,000	11	
		253	Servicios de imprenta, publicaciones y reproducciones	996,000	11	
		255	Primas y gastos de seguro	545,980	11	
		255	Primas y gastos de seguro	25,240	52	
		256	Comisiones y gastos bancarios	3,413,000	11	
		261	Pasajes para el interior	834,000	11	
		263	Viáticos para el interior	3,866,000	11	
		263	Viáticos para el interior	616,624	52	
		264	Viáticos para el exterior	100,000	11	
		293	Servicios de limpieza y fumigación	246,000	11	
		299	Otros servicios no personales	456,000	11	
	3	MATERIALES Y SUMINISTROS			25,647,994	
		311	Alimentos y bebidas para personas	3,780,000	11	
		311	Alimentos y bebidas para personas	166,200	52	
		321	Hilados y telas	240,000	11	
		322	Confecciones textiles	264,000	11	
		323	Prendas de vestir	648,000	11	
		331	Papel	1,623,500	11	
		332	Productos de artes gráficas	714,500	11	
		333	Productos de papel y cartón	996,000	11	
		333	Productos de papel y cartón	120,000	52	
		334	Libros, revistas y periódicos	120,000	11	
		336	Especies, timbres y valores	180,000	11	
		342	Artículos de cuero y calzados	240,000	11	
		344	Llantas y neumáticos	912,000	11	
		344	Llantas y neumáticos	28,000	52	
		351	Productos químicos	200,000	11	
		352	Productos farmacéuticos y medicinales	200,000	11	

MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR OBJETO DE GASTO (Córdobas)

TIPO DE GASTO	GRUPO	REGLÓN	CONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	FTES FINANC.
<u>GASTO CORRIENTE</u>					
	3		MATERIALES Y SUMINISTROS		
		355	Tintes, pinturas y colorantes	200,000	11
		356	Combustibles y lubricantes	7,800,000	11
		356	Combustibles y lubricantes	193,060	52
		359	Otros productos químicos	1,728,000	11
		361	Productos ferrosos	120,000	11
		364	Herramientas menores	300,000	11
		391	Útiles de oficina y educacionales	1,668,000	11
		392	Útiles de limpieza y productos sanitarios	600,000	11
		393	Repuestos y accesorios	2,280,000	11
		399	Material de seguridad	326,734	11
	5		TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	127,000,000	
		511	Transferencias corrientes directas a personas naturales	11,500,000	11
		516	Transferencias corrientes a instituciones privadas del sector social	29,725,000	11
		516	Transferencias corrientes a instituciones privadas del sector social	15,775,000	12
		516	Transferencias corrientes a instituciones privadas del sector social	61,500,000	13
		532	Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	8,500,000	11
			<u>TOTAL GASTO CORRIENTE</u>	375,673,000	
TOTAL MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ				375,673,000	